


ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISION POLITICA PERMANENTE DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

En la ciudad de Durango Dgo, siendo las veintidós horas con seis minutos del día trece de abril del dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones de la sala de capacitación del Instituto Reyes Heróles del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario, ubicado en Blvd. Domingo Arrieta esquina con Lerdo de la Ciudad de Durango, dio inicio la sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal Partido Revolucionario Institucional de Durango. Sesión presidida por los C.C. Dip. Mtro. Luis Enrique Benítez Ojeda Presidente, Dip. Lic. Alicia Guadalupe Gamboa Martínez Secretaria General y el Secretario Técnico del Consejo Político Estatal L.C.P.  **HOMAR CANO CASTRELLÓN:** Muy buenas noches compañeras y compañeros, comisionados, sean bienvenidos a esta sala de capacitación del Instituto Reyes Heróles del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, el cual será sede de la sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal. Con el permiso de todos ustedes, para dar inicio con los trabajos a los que fuimos convocados, me permito informales que de acuerdo al registro de asistencia verificado al momento de acceso a este recinto, se encuentran presentes: veintiocho (28) de los 46 comisionados. Por lo que hay quórum legal para sesionar. De manera respetuosa les pido me acompañen poniéndose de pie, para proceder a la instalación de esta sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente. Para tal propósito cedo el uso de la palabra al Dip. Mtro. Luis Enrique Benítez Ojeda, Presidente del Comité Directivo Estatal. **DIP. MTR. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA:** Siendo las veintidós horas con seis minutos del día trece de abril del dos mil dieciocho, declaro formalmente instalada esta sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente, los acuerdos que de aquí emanen, serán válidos y legalmente estatutarios. Que los trabajos que en esta sesión se desarrollen sean para bien de nuestro Partido, muchas gracias. Instruyo al Licenciado Homar Cano Castrellón, Secretario Técnico de esta comisión continúe con la conducción de la sesión. 